

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA
PARA LA CONTRATACIÓN DE “MANTENCION DE PINTURAS EXTERIOR E
INTERIOR DE FISCALÍAS DE LA REGION DE COQUIMBO”**

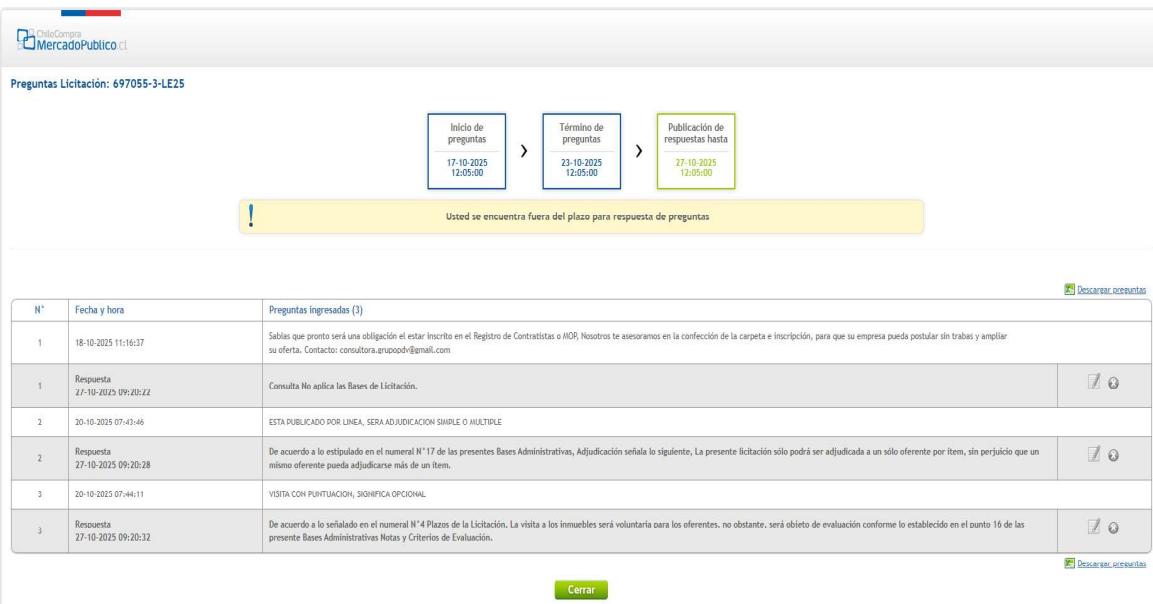
1. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN Y LLAMADO

Mediante Resolución DER N° 252/2025, de fecha 16 de octubre de 2025 se autoriza el llamado y aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de Licitación Pública para la contratación de Obras de Habilitación y Mantención de las Fiscalías de la Región de Coquimbo – ID 697055-3-LE25.

2. CONSULTAS, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES

Según lo indicado en las bases administrativas en su numeral 8. Consultas, Aclaraciones y Modificaciones se estableció que los interesados en participar de la presente licitación podrán realizarlas a través de la plataforma Mercado Público, dentro del plazo establecido en el punto 4 de las bases administrativas.

A continuación, se muestra las consultas y respuestas ingresadas a la plataforma de mercado público: Las consultas se iniciaron el día 17 de octubre y terminaron el di 23 de octubre de 2025.-



The screenshot shows a list of consultations and responses. At the top, it says "Preguntas Licitación: 697055-3-LE25". Below that, there's a timeline with three boxes: "Inicio de preguntas" (17-10-2025 12:05:00), "Término de preguntas" (23-10-2025 12:05:00), and "Publicación de respuestas hasta" (27-10-2025 12:05:00). A yellow banner at the bottom says "Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas". The main table lists 7 entries:

Nº	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (3)	Acciones
1	18-10-2025 11:16:37	Sabías que pronto será una obligación el estar inscrito en el Registro de Contratistas o MOR. Nosotros te asesoramos en la confección de la carpeta e inscripción, para que su empresa pueda postular sin trabas y ampliar su oferta. Contacto: consultora.grupopdv@gmail.com	
1	Respuesta 27-10-2025 09:20:22	Consulta No aplica las Bases de Licitación.	
2	20-10-2025 07:43:46	ESTA PUBLICADO POR LINEA, SERA ADJUDICACION SIMPLE O MULTIPLE	
2	Respuesta 27-10-2025 09:20:28	De acuerdo a lo estipulado en el numeral N°17 de las presentes Bases Administrativas, Adjudicación señalo lo siguiente, La presente licitación sólo podrá ser adjudicada a un sólo oferente por ítem, sin perjuicio que un mismo oferente pueda adjudicarse más de un ítem.	
3	20-10-2025 07:44:11	VISITA CON PUNTUACION, SIGNIFICA OPCIONAL.	
3	Respuesta 27-10-2025 09:20:32	De acuerdo a lo señalado en el numeral N°4 Plazos de la Licitación. La visita a los inmuebles será voluntaria para los oferentes, no obstante, será objeto de evaluación conforme lo establecido en el punto 16 de las presentes Bases Administrativas Notas y Criterios de Evaluación.	

3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

En conformidad a lo establecido en las bases administrativas, el día 04 de noviembre de 2025, venció el plazo para la recepción de las ofertas a través de la plataforma de mercado público.

Concluido dicho plazo, 4 empresas presentaron sus ofertas las cuales se mencionan a continuación:

Razón Social	Rut
Pablo Fernando Martinez Ruiz	14.360.188-9
EK Protección y Construcción Ltda.	76.754.792-7
SAU Construcciones SPA	76.713.982-9
Soluciones Q y O SPA	77.834.345-2

4. ANTECEDENTES PRESENTADOS

De acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas en el numeral 9 y 10, se elaboró un cuadro de los Antecedentes Administrativos, el que refleja lo siguiente:

Antecedentes Administrativos	Pablo Fernando Martinez Ruiz	EK Protección y Construcción Limitada	SAU Construcciones SPA	Soluciones Q y O SPA
Anexo N°1 Formato Identificación del Ofereinte	Cumple Razón Social : Pablo Fernando Martinez Ruiz, Rut:14.360.188-9 Nombre del Representante Legal Pablo Fernando Martinez Ruiz Rut: 14.360.188-9	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Anexo N°2 Declaración Jurada Simple Obligatoria a presentar por lo proveedores, de no existencia de inhabilidades para presentar ofertas y contratar con el Ministerio Público (Anexo 2-A Personas Jurídicas y Anexo 2-B Personas Naturales)	Cumple Acompaña Declaración Jurada Persona Jurídica Anexo 2-B de fecha 23 de Octubre de 2025	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Anexo N°3 Declaración Jurada Simple Obligatoria (solo para oferentes personas jurídicas) de no presentación de ofertas simultáneas.	Cumple Acompaña Declaración Jurada Simple de fecha 23 de Octubre de 2025.	No Cumple	Cumple Acompaña Declaración Jurada Simple de fecha 04 de Noviembre de 2025	No Cumple
Anexo N°4 Declaración Jurada Simple obligatoria de deudas laborales y previsionales con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años y Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo.	Cumple Acompaña Declaracion Jurada Simple Obligatoria de fecha 23 de Octubre de 2025 y Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales N°2000/2025/402499 emitido el dia 23 de Octubre de 2025, no presenta deudas previsionales ni multas. No Acompaña Declaracion Jurada Simple de deudas Laborales y Previsionales.	Cumple Acompaña Certificado de Antecedentes Laborales y previsionales N°BGBOYDGRWOX emitido el dia 02 de Noviembre de 2025, no presenta deudas previsionales ni multas. No Acompaña Declaracion Jurada Simple de deudas Laborales y Previsionales.	Cumple Acompaña Declaracion Jurada Simple de deudas Laborales y Previsionales. No Acompaña Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.	No Cumple

Respecto los antecedentes administrativos presentados por **Pablo Fernando Martinez Ruiz**, sin observación.

Respecto los antecedentes administrativos presentados por **EK Protección y Construcción Ltda.**, arroja la siguiente observación: No acompaña los Anexos del N°1 al N°4

Respecto los antecedentes administrativos presentados por **SAU Construcciones SPA**, arroja la siguiente observación: No acompaña los Anexos N°1 y N°2.

Respecto los antecedentes administrativos presentados por **Soluciones Q y O SPA**, arroja la siguiente observación: No acompaña los Anexos del N°1 al N°4.

Luego que Asesoría Jurídica revisó los antecedentes administrativos presentados, se hizo uso de lo contemplado en el punto 12 de las bases administrativas y solicitó a los oferentes salvar los errores u omisiones, requiriéndole a las tres empresas que presenten la documentación observada.

Para ello el Ministerio Público realiza la solicitud a las empresas EK Protección y Construcción, SAU Construcciones SPA, Soluciones Q y O SPA, con fecha 06 de noviembre de 2025 a las 14:31 hrs. en el Sistema de Información: Plataforma de Mercado Público, en donde se solicita subir los

antecedentes observados en el foro, indicándose como plazo 48 horas hábiles, cumplido el plazo indicado en el foro la totalidad de las empresas presentan la documentación requerida.

Solo la Empresa SAU Construcciones SPA, no acompaña los anexos solicitados.

A continuación, se detalla el cumplimiento de los requisitos establecidos en los puntos 4, 7, 8, 9, 10 y 11 de las bases administrativas de cada una de las ofertas presentadas:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES				
DESCRIPCIÓN	Pablo Fernando Martinez Ruiz	SAU Construcciones SPA	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
Antecedentes Administrativos	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Solicita documentación por Foro Inverso	No	Si	Si	Si
Presenta documentación en plazo 48 horas hábiles	-	No Cumple	Si Cumple	Si Cumple
Oferta Técnica Anexo N°5	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Oferta Económica Anexo N°6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
PROPIEDAD	INADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

Las ofertas presentadas por las empresas EK Protección y Construcción Limitada y Soluciones Q y O SPA, se declaran ADMISIBLES para proceder a su evaluación correspondiente.

5. EVALUACION DE LAS OFERTAS

La ponderación que se utilizó para cada uno de estos aspectos, en concordancia con lo señalado en las Bases Administrativas de la licitación, es la siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales	5%
Criterio 2: Visita a las dependencias	20%
Criterio 3: Plazo de Ejecución de la Obra	15%
Criterio 4: Oferta Económica	60%

5.1.- Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)

La evaluación se realiza conforme el proveedor adjuntó toda la documentación requerida: 100 puntos. Se solicitó documentación a proveedor por foro inverso: 0 puntos

DESCRIPCIÓN	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
Antecedentes Administrativos	No Cumple	No Cumple
Solicita documentación por Foro Inverso	Si	Si
Nota	0	0

5.2.- Visita a las dependencias (20%)

Su evaluación es conforme el proveedor realiza visita efectivamente en las fechas estipuladas en los plazos de licitación, se asignará 100 puntos al oferente que visite el mayor número de inmuebles y nota proporcional a los demás.

DESCRIPCIÓN	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
FL Los Vilos - 20/10/25 a las 10:10	Si	No visita
FL Illapel - 20/10/25 a las 15:10	Si	No visita
FL Vicuña - 21/10/25 a las 10:10	Si	No visita
FL Coquimbo - 21/10/25 a las 15:10	Si	No visita
Nota	100	0

5.3.- Plazo de Ejecución de la Obra (15%)

Su evaluación se realiza conforme el proveedor que oferte el menor plazo de ejecución en Anexo N°5 :100 puntos y nota proporcional a los demás.

DESCRIPCIÓN	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
I. Pintura Exterior Edificio Fiscalia Local de Los Vilos	25	7
II. Pintura Interior Fiscalías Local de Illapel	20	7
III. Pintura Interior Fiscalia Local de Coquimbo	15	7
IV. Pintura Interior Fiscalia Local de Vicuña	20	7

5.4.- Oferta Económica (60%)

Su evaluación se realiza conforme la Oferta Económica presentada en Anexo N°6 menor precio: 100 puntos y nota proporcional a los demás.

DESCRIPCIÓN	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
I. Pintura Exterior Edificio Fiscalia Local de Los Vilos	\$ 13.952.750	\$ 9.341.500
II. Pintura Interior Fiscalías Local de Illapel	\$ 7.999.180	\$ 8.508.500
III. Pintura Interior Fiscalia Local de Coquimbo	\$ 6.799.660	\$ 6.247.976
IV. Pintura Interior Fiscalia Local de Vicuña	\$ 7.999.180	\$ 7.473.795

5.5.- Ponderación Puntaje Final

Al considerar la nota de los criterios de evaluación, en sus respectivas ponderaciones, se obtiene la siguiente evaluación para cada uno de los ítems ofertados:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación				
		EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
I. Pintura Exterior Edificio Fiscalía Local de Los Vilos					
Cumplimiento de Requisitos Formales	5%	0	0	No Cumple	No Cumple
Visita a las dependencias	20%	100	0	4/4	4/0
Plazo de Ejecución de la Obra	15%	28	100	25	7
Oferta Económica	60%	66,95	100	\$ 13.952.750	\$ 9.341.500
Puntaje Total	100%	64,37	75,00		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación				
II. Pintura Interior Fiscalía Local de Illapel		EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
Cumplimiento de Requisitos Formales	5%	0	0	No Cumple	No Cumple
Visita a las dependencias	20%	100	0	4/4	4/0
Plazo de Ejecución de la Obra	15%	35,00	100	20	7
Oferta Económica	60%	100	94,01	\$ 7.999.180	\$ 8.508.500
Puntaje Total	100%	85,25	71,41		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación				
II. Pintura Interior Fiscalía Local de Coquimbo		EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
Cumplimiento de Requisitos Formales	5%	0	0	No Cumple	No Cumple
Visita a las dependencias	20%	100	0	4/4	4/0
Plazo de Ejecución de la Obra	15%	46,67	100	15	7
Oferta Económica	60%	91,89	100	\$ 6.799.660	\$ 6.247.976
Puntaje Total	100%	82,13	75,00		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación				
II. Pintura Interior Fiscalía Local de Vicuña		EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA	EK Protección y Construcción Limitada	Soluciones Q y O SPA
Cumplimiento de Requisitos Formales	5%	0	0	No Cumple	No Cumple
Visita a las dependencias	20%	100	0	4/4	4/0
Plazo de Ejecución de la Obra	15%	35,00	100	20	7
Oferta Económica	60%	93,43	100	\$ 7.999.180	\$ 7.473.795
Puntaje Total	100%	81,31	75,00		

6. CONCLUSIÓN:

Las ofertas Admisibles correspondientes a las empresas EK Protección y Construcción Limitada y Soluciones Q y O SPA, fueron evaluadas por la Comisión Evaluadora que suscribe, en base al examen de los antecedentes proporcionados por cada empresa, considerando los parámetros consignados en las Bases Administrativas, se han obtenido los resultados detallados en la presente Acta y que determinan el siguiente orden de prelación por cada ítem licitado con las notas promedios alcanzadas:

a) Pintura Exterior edificio Fiscalía Local de Los Vilos	Nota Final
1.- Soluciones Q y O SPA	75,00
2.- EK Protección y Construcción Limitada	64,37
b) Pintura Interior Fiscalía Local de Illapel	
1.- EK Protección y Construcción Limitada	85,25
2.- Soluciones Q y O SPA	71,41
c) Pintura Interior Fiscalía Local de Coquimbo	
1.- EK Protección y Construcción Limitada	82,13
2.- Soluciones Q y O SPA	75,00
d) Pintura Interior Fiscalía Local de Vicuña	
1.- EK Protección y Construcción Limitada	81,31
2.- Soluciones Q y O SPA	75,00

En consideración a las características y condiciones de las ofertas presentadas, y de acuerdo con los criterios de evaluación y las calificaciones obtenidas, esta Comisión de Evaluación propone adjudicar parcialmente la Licitación Pública a:

SOLUCIONES Q Y O SPA, RUT 77.834.345-2 para la ejecución de los trabajos: Pintura Exterior Edificio Fiscalía Local de Los Vilos por un monto total de **\$9.341.500** (nueve millones trescientos cuarenta y un mil quinientos pesos) IVA incluido.

EK PROTECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN LTDA. RUT 76.754.792-7 para la ejecución de los trabajos: Pintura Interior Fiscalía Local de Illapel, Pintura Interior Fiscalía Local de Coquimbo y Pintura Interior Fiscalía Local de Vicuña, por un monto total de **\$22.798.020** (Veinte y dos millones setecientos noventa y ocho mil, veinte pesos) IVA incluido.

7. FIRMAS COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ROBERTO ALARCON HERNÁNDEZ	DIRECTOR EJECUTIVO REGIONAL	 <small>roberto.alarcon.hernandez (13 nov. 2025 11:24:30 GMT-3)</small>
MARIO LARRAIN ALEMPARTE	JEFE UNIDAD ADMINISTRACION Y FINANZAS	 

LA SERENA, 11 de noviembre de 2025.